

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL – COSTA RICA
SEMINARIO INTERNACIONAL MIGRACION E INCLUSION/SISCA
CONTENIDOS PARA LA CONVERSACION

¿Cuáles son los avances que se han dado en expansión del proceso de regularización migratoria laboral en Costa Rica?

1. En el país hay una **trayectoria de procesos de regularización** que se vienen aplicando desde hace varios años. Recordemos lo que se promovieron con motivo de huracán Mitch en la región, procesos específicos y es importante destacar la aplicación de Transitorios con fines de específicos, entre otros.
2. Prueba de esto es que ya se estima que se cuenta con un **10% de población que radica en el país** y de esto unas 400.000 personas se estima tienen algún tipo de regularización migratoria.
3. Se han dado esfuerzos muy específicos en regularización asociada a la condición del trabajo y quisiera mencionar que justamente estamos trabajando en razón de una **prorroga del plazo para el registro de patronos y empresas del sector agrícola y/o agroindustrial**. Este procedimiento lo que pretende es con fundamento en la Ley General de Migración y Extranjería se emite un decreto que permitirá que las personas migrantes que ingresaron a Costa Rica, disponen de una excepción con el objeto de legalizar la situación migratoria de los que están en el sector pero que suplen requisitos de que su ingreso fue en orden y que este se venció, pueden entonces en asocio con sus patronos o empleadores normalizar la situación.
4. Todo tiene una fundamentación en que se aspira a organización y migración ordenada, que adicionalmente nos permita atender procesos y la **Política Migratoria Integral** ya que la materia migratoria es de interés público, se encuentra vinculada al desarrollo, la seguridad del país y el **respeto por los derechos humanos** por lo que control y la regularización de los flujos migratorios es de una de los objetivos esenciales.
5. Costa Rica es país de **origen, tránsito, destino** y hoy estamos integrando el **retorno**.

¿Cuáles son los desafíos que prevalecen?

1. Si bien los que trabajamos en migraciones entendemos la movilidad de las personas, hoy más que nunca en la región **enfrentamos situaciones muy calificadas:**
2. Migraciones en general entendidas **por las condiciones e intereses que tienen los ciudadanos por ir a otros territorios.**
3. **Los movimientos hacia determinado país** que en el mejor de los casos motivan a quienes se quedan a ir / caso migración sur-norte promovida por querer disponer de mejoras económicas.
4. Migraciones fundadas en **busca de oportunidades y mejores condiciones de vida**, esencialmente por tener limitaciones en sus países de origen.
5. **Los conflictos que enfrentan a las personas en algunas regiones y países.**
6. No podemos omitir el impacto que tienen conflictos especiales que empujan buscar regiones mas estables y tranquilas y con mayor seguridad personal y de familias.
7. **Movimientos históricos** que tienen determinados grupos especiales de personas que siempre han realizado la migración como estrategia. En el caso costarricense especial atención a grupos indígenas como los Ngäbe y Bugle y provenientes desde la Comarca en territorio panameño.
8. **Movimientos motivados por mafias y hasta por negocio** que afectan a la persona en lo mas esencial del ser humano / **trata y tráfico de personas.**
9. Movimientos motivados por condiciones de **cambio climático** que ya empujan a las personas hacia los desplazamientos internos y entre países.
10. **Situaciones de emergencia** que también empujan la movilización de personas.
11. Esto quisiera dejarlo para el análisis que la migración debe pasar por el derecho a migrar y no, lo deseable seria que las personas no tuvieran que hacerlo. No obstante, hoy tenemos que revisar hasta los **nuevos modelos de producción** que empujan a las personas por necesidad muy puntuales.

¿Cuáles son las alternativas de mejora que podrían impulsarse para superar estos retos?

1. Hay que trabajar en la **gestión migratoria** bilateral, por lo que coordinar en los binacional y lo bilateral debe ser un gran tema de estos encuentros.

2. Hay que incentivar la participación de sectores y que estos apoyen a las instituciones de la región para que dispongamos de una **migración mas ordenada y esencialmente documentada**.
3. Hay incentivar un **manejo tripartito** donde los sectores son esenciales para atender este fenómeno.
4. Hay que fortalecer una **acción muy propositiva** entre países de llegada y aquellos que tienen muchos emigrantes en otros lugares.
5. Quisiera únicamente mencionar el tema de organizar la movilidad entre países, y rescato **la experiencia de Codesarrollo que aplicamos entre Costa Rica/Nicaragua**. Es un esfuerzo que también involucra a los contratantes y/o empleadores.
6. Deben trabajarse modelos que permitan responder a la movilidad de **trabajadores transfronterizos** y hay experiencias que desde procesos de gestión deben integrarse casos concretos de **habitantes de las fronteras**.
7. Dejo en el ambiente el como desarrollar **modelos de documentación** que permitan que las instituciones nacionales apliquen documentación ágil y de menor costo para trabajadores migrantes.
8. Si bien los trabajadores migrantes sin duda alguna representan un aporte invaluable para las economías receptores, hoy más que nunca **la contratación de la fuerza de trabajo debe responder a las necesidades establecidas del mercado de trabajo**. Y no ser un medio para desplazar o reducir una fuerza de trabajo existente, para menoscabar las normas de trabajo, los salarios o las condiciones de trabajo, o para socavar el trabajo decente.
9. Los países deben integrar esfuerzos para desarrollar **estrategias de información que ayuden a quienes desean migrar**. Hay que trabajar en pro de un encauzamiento, al menos que las personas dispongan de documentación base ya que esto disminuye la vulnerabilidad misma.

¡Que esfuerzos país estamos haciendo en Costa Rica?

- Disponemos de la Política Migratoria Integral para Costa Rica (2013-2023)
- Se esta concluyendo el Plan Nacional de Integración de Costa Rica (2018-2022)
- Se trabajo desde un enfoque de articulación de las instituciones en el Marco de Protección y Soluciones de Respuesta a la Situación de Personas Refugiadas en Costa Rica, MINARE, noviembre del 2017
- Destaco el aporte de las Organizaciones no gubernamentales, la Catedra, el Foro Permanente para la Población Migrante y Refugiada, la Comisión Nacional de Acceso a la Justicia/CONAMAJ.
- Los pronunciamientos emitidos por la Sala Constitucional de Costa Rica.

- El trabajo coordinado con la OIT, la OIM en estos campos.

CONCLUSION

- ✓ El fenómeno de las migraciones en general y las laborales en particular ha sido parte de las **agendas en Costa Rica**,
- ✓ Es un país de origen, tránsito, destino y retorno.
- ✓ Tenemos suscrito **importantes instrumentos** internacionales en materia de protección que en el mejor de los casos son para atender y dar seguimiento.
- ✓ Integro ya que me parece un buen aporte el uso del **Marco Multilateral de la OIT para las Migraciones Laborales de la OIT**.
- ✓ Los **acuerdos** que disponemos con nuestros países vecinos.
- ✓ Todo esto pasa ineludiblemente que, para fortalecer la estrategia y el trabajo de las instituciones, hay que **promover el apoyo y la cooperación internacional de organismos y gobiernos amigos**.
- ✓ Hoy es necesario que estos procesos pasen por **fortalecer el conocimiento sobre las migraciones**, mejorar la protección de las personas, y disponer de buenos enfoques en materia de derechos y obligaciones.

Johnny A. Ruiz Arce, Jefe Departamento de Migraciones Laborales, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Costa Rica Email johnny.ruiz@mtss.go.cr